

ACTA N° 352. En el Municipio de Piriápolis a los 10 días del mes de marzo de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Carlos Fuentes, René Graña; **Concejales Suplentes:** Olga Rivero, Miguel Palavicino, Magela Olivera, Yety González, Secretaria Administrativa Sra. Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas la funcionaria Selene Sosa. Se pone a consideración el Acta N° 351 la cuál es aprobada por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña). **Media Hora Previa. Graña:** Quisiera retomar el tema de la solución habitacional para las dos funcionarias de éste Municipio ya que es urgente (Eexp. 2015-88-01-13989). **Olivera:** En Oficina de Violencia de Género de Seccional N° 11 no están dadas las condiciones para la atención al público ya que no poseen personal, quiere saber si como Municipio hay algo que se pueda hacer para ayudar a que se retome la actividad. **Rivero:** Le gustaría saber si se puede consultar con Maldonado en que quedó el arreglo de la Terminal. **Alcalde:** Le responde que en reunión con la Comisión de Presupuesto les comunicaron que el mes que viene estarían empezando las obras. **Palavicino:** 1) El vecino que había colocado el pastor eléctrico en Punta Negra ya lo retiró, 2) el 13 de marzo el Partido Socialista realiza elecciones internas. **Concejo Abreviado. Méndez:** 1) Se presentó la Sra. Silvana de Olivera solicitando ayuda para reparar su vivienda (Eexp. 2016-88-01-03940), 2) José Da Rosa de Revista Seguridad Vial nos explicaba que la publicación es de carácter privado, de UNASEV es el material que utiliza para ella. Le explicamos y entendió que el Municipio no puede hacer un aporte si no está la UNASEV de por medio, 3) Nos visitó la Unión Vecinal de Sauce de Portezuelo por temas de alumbrado, reparación de calles, piden al Cuerpo Inspectivo para que controlen las obras nuevas que, ellos suponen, se están realizando en terrenos usurpados, 4) si bien la Policía está trabajando mejor, denuncian que habría un Pub funcionando, con chicas, por lo cuál han hecho varias denuncias a la Policía, 5) se presentó la Sra. Martina Costa solicitando hacer uso del Skate Park para brindar clases de Iniciación al BMX, 6) La Sra. Elena estuvo solicitando ayuda porque la desalojan y pregunta si el Municipio no tiene manera de auxiliarla, viene la semana que viene por una respuesta más concreta, 7) Sra. Ivonne Montañez se le pusieron caños para derivar el agua que baja del cerro, faltaría terminar la obra colocando tres o cuatro caños más, 8) El Grito Rock se desarrollaría el 25, 26 y 27, estuvimos hablando con los responsables sobre sus solicitudes (Eexp 2016-88-01-03609). **Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp. 2015-88-01-19771. Mercado de las pistas.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada a los efectos de notificar a los gestionantes que deberán adjuntar el Comodato en relación al predio de referencia. **Eexp. 2015-88-01-05568. Denuncia a comercio “Café de Mar”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Habiéndose constatado la emisión de ruidos molestos por parte del Cuerpo Inspectivo, el Concejo sugiere la aplicación de una multa de 10 UR. Notifíquese al comercio y manténgase el plazo legal, cumplido pase a Dirección General de Higiene. **Eexp. 2015-88-01-11894. Versión taquigráfica.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento pase a Municipio de Punta del Este como está dispuesto. **Eexp. 2016-88-01-02848. Referido a padrón 55-30360.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada a los efectos de confeccionar Oficio, con copia del presente a DINAMA. Hecho pase a la Dirección General de Higiene para que se expida al respecto. **Eexp. 2010-88-01-02334. Pista Automovilismo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Visto el informe que antecede, notifíquese al gestionante. Hecho, archívese. **Eexp. 2016-88-01-03907. Zanjeado en Ruta 37.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Enviar Oficio a OSE UGD reiterando

la voluntad de este Municipio en apoyar con el zanjeado correspondiente a esta zona y al de Cerro de los Burros, solicitando al Sr. Director que informe a la brevedad sobre los trabajos a realizarse. **Eexp. 2015-88-01-14923. Evento Socio Cultural.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp. 2016-88-01-03991. Cabina de seguridad calle Sanabria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Cuerpo Inspectivo a los efectos de anexar actuaciones realizadas con relación a la cabina, de encontrarse en el lugar, deberán intimar a su retiro inmediato y notificar a la empresa que deberá gestionar los permisos correspondientes. Se hace constar que el Concejo está de acuerdo en que se tomen acciones en pro de la seguridad de los comercios, siempre que se realice dentro de las normativas vigentes. **Eexp. 2016-88-01-03940. Ayuda vivienda precaria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo, pase a la Dirección de Vivienda y Desarrollo Social a los efectos de que se realice informe técnico de la situación actual de la vivienda. **Eexp. 2016-88-01-01624. Observación del gasto R7 3012153.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp. 2016-88-01-04083. Espacio en la feria para vender ropa usada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza en forma precaria y revocable por el término de 4 sábados. Pase a Cuerpo Inspectivo para coordinar de acuerdo a disponibilidad. **Eexp. 2016-88-01-04123. Materiales para refacción del Destacamento de Playa Grande.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba colaborar con arena y cemento portland sujeto a disponibilidad de stock. Notificar al gestionante, hecho pase a Sector Obras Piriápolis. **Eexp. 2016-88-01-04125. Solicita retro excavadora para hacer obra en Destacamento Policial en Playa Grande.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** No contando este Municipio con anillos para pozos sépticos, se aprueba la colaboración con la máquina retro excavadora. Notificar al gestionante, hecho pase a Sector Obras Piriápolis para su coordinación. **Eexp. 2016-88-01-03609. Apoyo para realizar festival Internacional “Grito Rock Piriápolis”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** No habiendo presentado el Ridder de acuerdo a lo solicitado en reunión con el Concejo Abreviado, se colabora con la bajada de energía en Pista de Skate; suministro de energía en Parque La Cascada, de acuerdo a capacidad eléctrica del predio, debiendo coordinar los gestionantes con Electromecánica. No se reservarán los quinchos del Parque La Cascada por ser éstos de uso público. El uso de Playa Rinconada deberá ser coordinado por los gestionantes con el concesionario de la misma. Notifíquese, hecho pase a Sector Obras Piriápolis. **Eexp. 2015-88-01-13989. ADEOM solicita viviendas para funcionarias.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Deciden:** Solicitado el expediente en la Sesión de hoy, se insiste en que sea tratado en forma urgente. Pase al Director General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud, Sr. Alejandro Lussich. **Eexp. 2015-88-01-10963. Apoyo para realizar el Primer Concurso Literario Nacional.** Habiéndose mantenido la reunión solicitada, se anexa nota de los gestionantes. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde